



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## DECRETO DE ALCALDIA N° 196/2013.-

ZAPALLAR, 11 de Enero de 2013.-✓

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.✓

### CONSIDERANDO:

- ✓ Memorandum N° 32/2013, de fecha 11 de Enero de 2013, emitido por el Encargado del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- ✓ Orden de Ingresos Municipales N° 297 de fecha 11 de Enero de 2013, emitido por la Tesorería Municipal.

### DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** a la Empresa **INVERSIONES M y A,** para realizar Actividad **CICLO DE CINE AL AIRE LIBRE,** a realizarse los días 11 y 12 de Enero de 2013, en el Club de Tenis de la Localidad de Cachagua y los días 24 y 25 de enero de 2013, en el Bosque de Zapallar, el horario de las funciones es a partir de las 20:00 horas.✓

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretaría Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

C: Permiso Actividad 2013.

#### DISTRIBUCION:

- 1.- Seguridad y Emergencia.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Carabineros de Cachagua - Zapallar.
- 4.- Interesados.
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / JUR / ffd.-